

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	25 números
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero			10.00	20.00	40.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

INSCRIPCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez	tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2.50 p.	0.50 p.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
 Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
 FABRICA EN ATARFE
 Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

Gran Cervecería
MAISON DOREE
 Reyes Católicos, 10
 Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano.
 Se sirven: Chocolates, Bocadillos, Sandwiches, Aceitunas rellenas de Anchoas y Patatas fritas a la inglesa.

Abonos CROS
 PRINCIPAL EN BARCELONA
 Fábrica en Badalona
 productos químicos para la industria y la agricultura
 Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4

VENDRÁ A GRANADA?
 Como se sabe, el Sr. Gasset marchó ayer para Jerez de la Frontera, con objeto de asistir a las obras del pantano de Guadalecín.
 Por acuerdo del Gobierno, visitará también varias poblaciones de Andalucía para estudiar sobre el terreno las necesidades obreras y promover obras, auxiliando a la región con los recursos del Estado.
 En Sevilla se han hecho grandes preparativos para recibirle. También visitará a Cádiz.
 Sería conveniente, que se le invitara a visitar a Granada, con lo cual se conseguirían beneficios para esta provincia, donde la crisis del trabajo y los apuros de la Agricultura son tan sensibles como en las de Sevilla y Cádiz.

Tengase en cuenta, que ha ofrecido el ministro de Fomento, que las obras se concentrarán por ahora, en los pantanos, canales de riego, puentes, ferrocarriles secundarios, caminos vecinales y otras derivadas; y de todas ellas necesitamos, pues los auxilios que se han recibido han sido insuficientes, escasísimos.
 La iniciativa del Sr. La-Chica para que se construya un pantano que facilite los riegos de los terrenos de secano de nuestra vega, ha despertado vivos estímulos que, bien dirigidos, fenderán fecondo éxito, en virtud al apoyo del Gobierno.

Granada se halla en inmejorables condiciones de vigorizar sus fuerzas y de acrecer sus elementos de vida y progreso, poniendo algo de actividad y procurando atraer las ayudas valiosas de hombres como Moret y Gasset, que están animados de los más nobles deseos de regeneración del país.
 No olvidemos las manifestaciones recientes del ilustre y joven ministro de Fomento, y del estímulo—ha dicho—ha de surgir plétórica la vida.
 Todas las naciones han pasado por este proceso y todas han sabido manutirse.
 Por qué España, que más que alguna otra lo necesita, ha de inmovilizar la inicial de energía y ha de ser negativo su coeficiente de riqueza?

Francia, a raíz de su desastre; Alemania é Inglaterra, a segunda de otros no menos duros y fuertes que el nuestro, tardaron algunos años en reponerse de sus consecuencias, y las obras públicas, que aumentaban los venenos de riqueza, hicieron salud de la Hacienda misma, que se desentolvía libre y plétórica al poco

tiempo en beneficio del país. El primero a quien hay que copiar es Bélgica. Su perfecto plan de obras, llevado a la práctica con sujeción a su conveniencia, ha hecho de esta pequeña nación la gran potencia que hoy muestra al mundo.
 Aprendamos y sigamos el camino que nos señala el señor Gasset. Y puesto que ahora viaja por Andalucía, llamémosle, agasajémosle, que con su sola presencia infundirá a los granadinos su fe y su entusiasmo, a más de la protección oficial.

Shakespeare ó Bacon?

Es indudable que si volvieran a este mundo Guillermo Shakespeare y Francisco Bacon, quedarían asombrados de las discusiones sin término que sus obras han hecho sostener, y más aún al saber que a uno le achacan las obras que escribió, ó, cuando menos, que firmó el otro.

La falta de noticias biográficas del gran dramaturgo inglés, que en esto se parece a Cervantes, ha hecho que una disputa muy antigua se renovara periódicamente y que se gastaran resmas de papel para dilucidar si efectivamente fue autor de las obras que dió al teatro como suyas, que reconoció como suyas y que como suyas cobró. De quedar datos estadísticos precisos, nadie pondría en duda lo que como verdadero se ha tenido durante siglos, pero la falta de estos datos hace que muchos incrédulos duden y que algunos rebucados tenses den por buena la especie de que todo el teatro shakespeareano es obra exclusiva de un gran pensador inglés, de lord Bacon.

Se sostuvo esta tesis hace más de cien años por un erudito llamado Hazdale, que afirmó en varios folletos que, según los estudios que había hecho de la obra del gran dramaturgo, era imposible que la hubiese escrito un hombre que no tuviera una inmensa cultura. Y fijándose en algunas frases del *Hamlet* y del *Sueño de una noche de verano*, podía casi asegurar que las comedias y dramas atribuidos a Shakespeare eran obra del gran canciller de la reina Isabel, lord Bacon.
 La tesis ha sido resucitada en distintas ocasiones y nada se ha podido sacar en claro; pero últimamente ha habido una señora que no debió de tener grandes quebraderos de cabeza en su casa, que se ha pasado once años analizando punto por punto las obras del dramaturgo universal, y afirma que en las primeras ediciones y por medio de mayúsculas que corresponden tan pronto a frases como a los nombres de las personas, é autor verdadero de esos famosísimos dramas se da a conocer a quien con cuidado analiza sus obras, y que este autor no es otro que el polifaco y filósofo lord Bacon.
 Se ocurre a cualquiera preguntar qué motivo tendría el canciller para no firmar las obras que han inmortalizado a otro y que son más famosas que todos sus escritos de otra índole, y por qué a la hora de su muerte, cuando menos, ó cuando había ya caído en desgracia, no fuyó la buena idea de designar a los espectadores y lectores, cosa que no podía ya acarrearle ningún perjuicio y debía darle, en cambio, gloria imperecedera.
 La objeción es de bulto y tiene gran fuerza; pero la respuesta de los baconianos no tardó en aparecer. Lord Bacon no solamente era canciller de Inglaterra y ocupaba una gran posición política, sino que era, además, hijo natural de su propia soberana, de la reina Isabel, de terrible memoria. Según esos comentaristas, era hijo del conde de Leicester y de Isabel, que, juntamente con su otro hijo el conde de Essex, lo tuvo cuando estaba encerrada en la Torre de Londres, muchos años antes de subir al trono.
 Tal parentesco, que lord Bacon sabía perfectamente, pero que no podía publicar porque la soberana no admitía indiscreciones, hizo que no se atreviera a dar como suyas unas obras en las que puso lo mejor de su inteligencia y de su sentimiento.
 La explicación no peca de clara ni de convincente; pero la aceptación por buena los baconianos. La señora que había promovido la discusión fué a la redacción del *Times* cargada con una de las primeras ediciones de las obras de Shakespeare, con la pretensión de que los redactores del periódico de la City examinaran aquellos tomos y for-

mularan luego públicamente su opinión; pero los del *Times* contestaron que no tenían tiempo; que perder en semejantes majaderías; y en tal estado había quedado la disputa, sin saber nada a punto fijo si tenían razón los baconianos ó los shakespeareanos.
 Ahora la misma señora ha descubierto, Dios sabe dónde, una carta de lord Rutland en la que dice a su secretario que pague a Guillermo Shakespeare 14 chelines por una loa que hizo, y 17 chelines a un dibujante de aquel tiempo, Bromstone, por los dibujos que ilustraban dicha loa. Ahora bien; esta carta está fechada en la época en que Shakespeare era ya un hombre famoso y rico según sus biografías. ¿Cómo se comprenden que quisiera dedicar su tiempo a trabajo tan sutil y tan escasamente pagado? De esto deducen los baconianos que Shakespeare era un pelagatos, un hombre de paja y poco menos que un botarate, que se ha inmortalizado por la inercia de lord Bacon.
 MARCO POLO.

TRIBUNA LIBRE

EL CRITERIO GRIEGO

Vuelven a resanudar sus tareas las Cortes. El primer proyecto de que se dará cuenta en el Senado, será el referente a los delitos contra la patria.
 El tema es de oportunidad é interés indiscutible.
 En la antigüedad salía un día el filósofo Antistenes del foso de Atenas, donde se había discutido el castigo que merecían quienes difamaban la patria, y dijo a sus oyentes:
 —Yo opino que no se debe condenar a prisión a los insultadores de la patria, sino a destierro.
 Primeramente esto sería más lógico puesto que los que la desconocen no podrían quejarse de que se les privara de lo que odian.
 Además, la cárcel les haría mártires sin corregirlos, convirtiéndolos en mayores enemigos del Estado, al que tacharían de cruel. Por el contrario, el destierro aprenderían a amar y respetar a la patria.
 En tiempos del tirano Pisistrates ocurrió en Atenas un suceso. Era tenaz adversario del tirano, al que intentó inmolár repetidas veces. Cierta día, en un taberna, al oír a un italiano que vociferaba contra el dictador, arremetió con él y le golpeó.
 Como yo me mostrara sorprendido de que en tal forma defendiera a quien odiaba, me repuso:
 —Jamás consentiré que un extranjero insulte a un ateniense...
 Hasta el hijo de una meretriz no permite que en su presencia se haga a unión a la mala conducta de su madre. Nadie comprende mejor el amor y el respeto a la patria que el que está separado de ella.
 ¿Queréis que Atenas os sea grata? Cruzad sus fronteras, vivid en otros países en los que no conocéis las piedras de los caminos, en los que ningún árbol suscita en vosotros recuerdos de estudio ó de afecto. Allí, cuando andéis errantes y aislados entre la multitud, pensaréis ser como una gota de agua en el mar, que se pierde sin dejar rastro de su paso, y no sabiendo con quien cambiar vuestras sonrisas ó vuestras lágrimas, cerraréis los ojos para soñar con las fuentes en las que de niños os bañasteis los pies mientras el sol se ocultaba tras el Himeto, lleno de abejas. Entonces tenderéis los brazos hacia la patria lejana y perdida, a la que se olvidó, pero a la que no se olvidó.

Un amigo de antiguallas

PARIS

ENSUEÑOS DE AUTOMOVILISTA
 Invitado por el *Eco de París* a exponer sus ideas, el barón de Zuylen de Nyevelt, presidente del Automóvil Club de Francia, acaba de escribir un artículo; que todos los periódicos reproducen y que todo el mundo comenta. Nada de extraordinario tiene, sin embargo, esta página de recuerdos y elogios. Pero su final, sus últimas veinte líneas, son como la expresión de un credo nacional, y por eso la gente se entusiasma leyéndolo.
 —Querría ver realizarse pronto—dice el barón—las ideas siguientes:
 1.° Las máquinas volantes.
 2.° Los barcos rápidos con turbinas eléctricas ó de petróleo.
 3.° El transporte de viajeros por tubos subterráneos y por vías aéreas eléctricas, con un mínimo de rapidez de 200 kilómetros por hora.
 4.° La creación, a expensas de las Sociedades deportivas, de rutas especiales que permitan el empleo de coches muy rápidos.

Nada más. El aristócrata *chouffeur* es de los exigentes. No pide ni quimeras ni locuras.
 Presidente de un Centro popularísimo, representa la opinión media del público y huye las paradojas y de las utopías.
 Otros hay, menos ponderados, que puestos a volar, no hablan de docientos, sino de dos mil kilómetros por hora. Pero éstos no son prácticos.
 El señor de Zuylen de Nyevelt al lo-

es. Lo que pide todo el mundo en Francia, lo espera con confianza. Ya entre Urcachón y Biarritz un Siodicaco brasa una ruta exclusivamente automovilista que permitirá a mi buena amiga madame Du Gast saborear la voluptuosidad de los ciento veinte a l'heure. Y cuando los Pirineos tengan su camino de neumáticos, las demás regiones harán cualquier sacrificio por no quedarse atrás.
 Una fiebre muy intensa de emulación alienta al mundo entero cuando se trata de ir de prisa. Diríase que cada día tenemos más urgencia de correr, de llegar pronto, de devorar espacios, de traquer montes, de cruzar mares. Y es en vano que los filósofos sonrían preguntándonos para qué tan peregrina prisa. En nuestro ardor por no detenernos, el raciocinio es cosa secundaria. Volamos por volar, volamos porque algo misterioso nos obliga a volar, volamos por vértigo.
 Hasta hoy los progresos han sido insignificantes. Para lo que antes se hacía en diez horas, aún se necesitan cinco ó seis. No hemos visto todavía un cambio que represente lo que fué el paso de la diligencia al ferrocarril.
 Pero si el barón de Nyevelt no se equivoca, pronto veremos cosas estupendas. En diez horas iremos de París a Madrid. Y esto mismo no será sino un principio. Más tarde, Dios sabe, «Los ensueños de hoy—dice—son las realidades de mañana».
 E. GÓMEZ CARRILLO.

REGALO DE 500 PESETAS
 que
LA PUBLICIDAD
 sorteará entre sus suscriptores, compradores, y vendedores
15 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción para el regalo de un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE 500 PESETAS, que se sorteará en unión de la Lotería Nacional, el día que se consignará en dicho bono.
 NOTA.—También se dará un bono de opción, por cada mensualidad que satisficase nuestros suscriptores antiguos é modernos.

La conquista de la Longevidad
 Mientras los acontecimientos nos lo consentan, el optimismo es siempre recomendable panacea contra los peligros que nos amenazan. El optimismo ahuyenta las angustias deprimentes que a todo trance debemos evitar, y este precepto lo abonan en igual grado la experiencia propia y la aegena. El optimismo rejuvenece cuerpo y espíritu examinando a la salud y a la bienandanza duraderos.
 En un excelente trabajo psicológico, cuyo solo título («La voluntad como medio de prolongar la vida») es indicio de robustez y fortaleza, un publicista francés estudia con ejemplos tangibles las razones que nos esjentan para gozar de las dulzuras de la existencia dilatándola de paso hasta una edad excepcional en nuestros climas.
 M. J. Eugé, especialista en el estudio de longevidades, ha llegado a persuadirse plenamente de que el llegar a la centena depende exclusivamente del exclusivo poder de nuestra voluntad. Fortifíquese en ese sentido la potencia maravillosa; y vengán quinquenios y decenios. Además, pasados los ochenta años, el cuerpo es casi totalmente refractario a las enfermedades. Lo importante es llegar a cumplirlos, y esto se logra fácilmente mediante la eucnemidad, el buen humor y la confianza absoluta en nosotros mismos.
 Estudiando la existencia de los centenarios, se advierte al punto en qué proporciones tan grandes la fe y el optimismo coadyuvan al sostenimiento de las fuerzas individuales; ayudando a soportar el peso de los años. El barón de Waldeck, muerto en 1875 a la edad de ciento nueve años, jamás dejó de albergar la ilusión de que su vida estaba muy lejos de extinguirse. A los ciento dos empezó a componer una enciclopedia de etimología mejicana en tres volúmenes para el editor Didot; apasionado por su idea de que la civilización egipcia derivaba en línea recta de la mejicana, encontró en el arde del trabajo razones suficientes para seguir viviendo. M. Rigaud, decano de los alcaldes de Francia, que se hizo popular en París durante la Exposición de 1900, tocaba ya en los confines de la centena, y sin embargo, saltaba del lecho a las cuatro de la madrugada y frontaba a diario su cuerpo con agua fría. Nunca conoció el peso de los años.
 Es menester combatir hasta el exterminio la tenebrosa idea de que la muerte se elija renunciando a los quehaceres y regocijos al bordear los sesenta años. Lo que se impone entonces es el prudente gobierno de ambas cosas. Casi toda la humanidad fenecer por autogestión y muchísimo tiempo antes del término debido.
 Renan, que advinó tantas cosas, llamaba a la vejez redad encantadora; la más propicia al contento reposado, y la etapa de la vida en que se comienza

é entrever al cabo de una jornada laboriosa que todo es vanidad, pero—que también se vislumbra que multitud de cosas vanas son muy dignas de ser lentamente saboreadas.
 La virtualidad de esta profunda reflexión informa las reconfortantes páginas de M. Finot, que constituyen el mejor himno a la vida de cuantos hasta el día se hayan entonado.
 Ayer de madrugada, se desarrolló en el inmediato pueblo de Peligros un sangriento suceso.

El crimen de ayer

Indalecio Moleón Arenas, de 22 años de edad y vecino de dicho pueblo, llegó a la taberna que allí tiene Natalio Guerrero, donde se encontraban varios sujetos de juego, con un forastero que tocaba y cantaba a la guitarra.
 Los que allí se encontraban invitaron a Indalecio a tomar unas copas y a que se sentara, a lo cual accedió.
 Todos estaban tan alegres, cuando llegó un sujeto conocido por *El Mago*, diciéndoles a los allí reunidos:
 —Vengo por el tocador de guitarra para divertirnos yo también.
 Entonces el Indalecio le dijo:
 —Tú eres muy poco hombre para sostener eso que dices.
 Al acercarse *El Mago* al de la guitarra, los otros sujetos se echaron sobre él resultando Indalecio herido de gravedad en la cabeza, de arma blanca; la guitarra se le hicieron también pedazos en la cabeza.
 A los gritos que dieron los vecinos acudieron las autoridades, deteniendo a los sujetos conocidos por *El Mago*, *El Niño* y *El Regolio*.
 El herido, por orden del juez municipal, fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó ayer a las cinco de la mañana, quedando encamado en la sala de Santa Natalia, para su curación.
 Del hecho conoce el juez de instrucción del distrito del Sagrario.

ELOCUENTE SIGNO DE CULTURA

Cádiz, la patria de tantos hombres ilustres, acaba de dar ahora una prueba más de su cultura.
 El privilegio de Paul Kochanski, joven polaco, que se ha instalado en gran número en esta hermosa ciudad andaluza un éxito mayor que el de Madrid, superior al que ha obtenido recientemente en Sevilla.
 Fué a Cádiz para dar un solo concierto; el orlo se le comprometió para que diese el segundo, y ayer recibió la empresa del teatro Isabel la Católica el siguiente telegrama:
 «Cádiz, 15 a las 12.—Inmenso éxito obliga a Kochanski dar aquí tercer concierto. Llegaremos mañana martes, 16, tren mixto de las 7:30.—Simón».

Estas noticias confirman las que nosotros teníamos. No juzgaron con apasionamiento a Kochanski los que nos hablan de él, después de oírlo en Sevilla.
 Hoy, a las ocho y media de la noche, tendremos ocasión de admirar sus celebrados talentos y prodigiosas facultades; y como ayer se vendieron muchos palcos, nos parece que equi hemos de imitar a Cádiz, población donde el empresario de Kochanski, mister J. J. Schumann, ha hecho pagar los siguientes precios: Tornavoz-plataes, sin entradas, 23 pesetas; tornavoz segundo piso, 11; butaca, 3.85; entrada general, 2 pesetas.
 En Granada, porque la empresa del coliseo de los Campos, se propone, por lo visto, dar una nueva prueba de su desinterés en los negocios teatrales, los palcos costarán 15 pesetas y las butacas 3 pesetas, para los dos conciertos que ha de dar Paul Kochanski, acompañado al piano, en uno magnífico, de céla, facilitado por la importante casa López y Griffó, por la bella artista yauki Mlle. Mitta Goldsmith.

NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial* publica la siguiente relación de destinos en el arma de infantería:
 Tenientes coroneles: don Ricardo Mora Zarist, excedente en la segunda región, a la zona de Córdoba número 12; don Joaquín Fernández Algorra, del batallón de Segorbe número 12, a la caja de recluta de Oumba número 49.
 Capitanes: don Fernando Zamora Gutiérrez, del batallón de segunda reserva de Utrera número 19, al regimiento de B. rón número 17; don Agustín de la Quintana Alvarez, del regimiento de San Marcial número 44, a la caja de recluta de Utrera número 19; don Manuel Muñoz Oñe, de la caja de recluta de Utrera número 19, a la secretaria de la subinspección de la segunda región; don Egecio Franco Romero Makenna, del batallón cazadores de Cataluña número 1, a desempeñar el cargo de comandante

militar de las obras exteriores de Ceuta; don Manuel Patricio Siles, ascendido, del batallón cazadores de Cataluña número 1, al mismo; y don Manuel Ruiz del Portal, de la caja de recluta de Córdoba número 22, al regimiento de la Reina núm. 2.
 Primer teniente, don Eduardo Calvo Manera, del rebimiento de Zámora número 8, al de Pavia número 48.
 —Se ha concedido la pensión de 1.725 pesetas anuales a don Agustina Valcarlos de Surgo, viuda del coronel don Luis Cabrera.

Junta de Reformas sociales

Bajo la presidencia del Gobernador interino, Sr. Blin, celebró anteyer sesión con asistencia de los Sres. Duarte (D. Rafael) y los delegados de Loja, Atarfe, Huelto Tájar, Motril, O giva, y el secretario Sr. Alvarez Fernández.
 Se acordó:
 Publicar una circular en el *Boletín Oficial* ordenando a los alcaldes de la provincia que expongan al público el reglamento y la ley de Accidentes del Trabajo, para conocimiento de todos los obreros.
 Ordenar a los dueños de la fábrica de Ugüjar, que en el improporrible plazo de dos meses procedan a hacer las reformas ordenadas por la Junta central de Reformas sociales en la mencionada fábrica.
 Y habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Granada al día

Ayer no celebró sesión la Junta provincial de Sanidad por falta de número. Estuvieron en el despacho del Gobernador civil los señores vocales Mesa Buenhomo, Wilhelmí, Ramírez, González Perales, Paso, Dorronsoro, Nachter y Porpeta.
 El Ayuntamiento de Campotéjar ha remitido al gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario para el presente año.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Puebla de don Fadrique y Almuñécar.
 Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres, para cobrar los derechos de matriculación y reparto.
 El juez de instrucción de Motril llama a Concepción Urquiza.
 El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha remitido al gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, lista de los individuos que tienen derecho a elegir senadores.

El Ayuntamiento de Montefrío ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, para cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.
 Ayer dieron principio los trabajos para el adomado de la placeta de la Universidad.
 Anteyer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: José Fernández López, de herida en la pierna izquierda, producida por mordedura de perro.
 Francisco Benches Luján, de otra herida en la cebra izquierda, que se produjo de caída casual en la calle de Elvira.

Indalecio Moleón Arenas, de herida en la cabeza, que le fueron producidas por otro sujeto con quien riñó en el pueblo de Peligros.
 Ayer dieron principio las clases en todos los centros de enseñanza de esta capital.
 Han regresado de Madrid los diputados provinciales Sres. Díaz-Pozas y Fernández Miró, éste acompañado de su distinguida señora.

Vacantes.—Hallase vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Albuñuelas (Granada), que deberá ser solicitada en término de ocho días.
 Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hueltoja. Deberá proveerse en el término de 15 días.

Han sido nombrados administradores de la Aduana de Albuñol, don Enrique Pasadera Alaminos; vista de la Aduana de Salobreña, a don Juan Taya Alemany; ídem de la de Torrox, don Juan de Dios Martín Miranda.
 Ha sido nombrado oficial de tercera clase é inspector de Hacienda de esta capital, don Ramón Godoy Manzano que presta su servicio en la Intendencia de Hacienda de Murcia.

Han sido ascendidos a jefes de Negociado de tercera clase, los abogados del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Francisco Rentero y don Arturo Enciso, los que seguirán prestando sus servicios en esta provincia.
 Ha sido concedido el retiro con 25.50 pesetas mensuales, al guardia civil de este tercio Manuel Gómez Saez y al cabo de dicho cuerpo, Juan Alcalde Rodríguez con 28.50 pesetas mensuales.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:
 A don Federico Alonso y al Depositario pagador.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL de la INDUSTRIA y COMERCIO
(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado. 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España. Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

GLICERINAS de 28° y 30°, etc.

Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid 6° a su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada

SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE
(Antigua tienda de Aurioles)

Embutidos	Semillas	Quesos	Conservas	Galletas	Bacalaos	Azúcares	Thés	Cafés	Chocolates	Vinos	Licores	Pastas
-----------	----------	--------	-----------	----------	----------	----------	------	-------	------------	-------	---------	--------

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
Calle de Capuchinas, número 81.—GRANADA

Los liberales de Guadix.—El partido liberal de Guadix ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Guadix (Granada) (12.18.50).—Cumpliendo acuerdo Asamblea liberal este distrito, noticio V. E. queda proclamado nuestro representante en esa y candidato a la Diputación a Cortes don Baldemero Argente. Con tal motivo reiteramos V. E. la más entusiasta e incondicional adhesión a su persona y a su política.—Alfonso Labella.»

Viajeros.—En el correo de hoy sale para Madrid el diputado a Cortes por Granada D. Juan R. La Chica.

—Ayer salió para Madrid D. Ramón Álvarez de Toledo.

Ayer llegaron a Granada, el diputado a Cortes por Motril D. José María Márquez, y el presidente de la sociedad azucarera «La Vega», D. Francisco Javier Castillo.

Hoy sale para Huéneja el alcalde de dicho pueblo D. Emilio Molina.

En el correo de ayer marchó a Madrid el senador electo por esta Universidad D. Manuel Segura; siendo despedido en la estación por infinidad de amigos políticos y particulares.

Se encuentra en Granada el notable jurista don D. José María Monte, que defendió a los vecinos del Albaicín ante el Supremo, en el pleito que sostuvo con el Ayuntamiento sobre las aguas.

Ayer ingresó en el Manicomio el vecino de Zújar, Enrique Cerrillo.

Le ha sido concedido un mes de licencia al registrador de la Propiedad de Torrox, don José Mena García.

También le ha sido concedido otro mes de licencia a los Jueces de instrucción de este partido, don Ros Pérez y don Juan Álvarez Rullí.

El precio de los francos.—El Banco y el Tesoro poseen en el extranjero más de 76 millones de pesetas oro, suma que casi duplica el importe de una anualidad de la Deuda exterior, y los ingresos de Aduanas en oro han aumentado en la semana las disponibilidades oro de 29'31 a 32'32 millones.

Es sabido, además, que cuando se apruebe la ley de reforma arancelaria se establecerá el adeno en metal amarillo para todas las mercancías de importación y exportación. Sábese, por otra parte, que el adeno en oro fue establecido por decreto, y éstos, como los anteriores hechos, son una fortísima coacción sobre el mercado.

Llegó a decirse que el Tesoro no vendría, cosa que no creemos ocurra, porque si bien alegan algunos que las existencias no dejan de ser una parte de la cuenta de efectivo y no reñan al Tesoro 2 por 100, no ven que reducen el valor de la prima de oro, cifra porcentual mucho mayor, por lo que economizada en la situación de fondos.

Podrá ser—y no carecerá de lógica— que se llegue a desmonetizar plata; pero la venta de oro no es necesaria, toda vez que la coacción acrece a medida que aumentan las existencias y será mayor a proporción que se eleven. Eso es lo que parece que se piensa.

Le ha sido concedido el retiro con 250 pesetas mensuales a don Ignacio Miguel Martínez, capitán de infantería y a don Antonio Landeras de caballería.

El día 13 se decomisaron por el Juzgado de Abastos catorce hogazas por falta de peso, que fueron enviadas a la Asociación de Caridad, y ayer fueron decomisadas otras ocho, por idéntica causa.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Salvador Martín Quiles, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Faseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil,

La belleza en la mujer está en la boca tan solo, dice un proverbio. Bien tonta debe ser la mujer que no usa LICOR DEL POLO.

Doctor Duarte, Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 a 5 de la tarde.—San Matías 17.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo, u otro específico mejor que las del Doctor Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, por dignos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Estómago de Sís de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjara usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, a los enfermos del hígado, anemia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, 4, 30 céntimos botella.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Diciembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 13.959
Id. de 50 " " " " 13.495
Id. de 25 " " " " 13.170

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zayas el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Fernández Jiménez, con asistencia de los Sres. Díez Pozas, Rico Garzón, Hitos y Díaz Pelomares.

Actúa de secretario el oficial mayor Sr. Casas.

El Sr. Díez-Pozas hace uso de la palabra y dice: Que ha oído en Madrid que el crédito que reclama la Diputación provincial a la Hacienda de 336.000 pesetas ha prescrito, y no vaya la Comisión nombrada de diputados para ir a la Corte a gestionar el abono de dicha suma, a desenvolverse en el vacío.

El Sr. Fernández Jiménez le contesta: Que la Comisión nombrada compuesta de los Sres. López Atienza, Aguilera Moreno y Moreno Pérez, van a gestionar tres cuestiones: el levantamiento del embargo, emisión y abono de las láminas de los establecimientos de Beneficencia y abono del crédito de 336.000 pesetas, porque no ha prescrito dicho crédito, pues lo único que hay en este asunto es que la Delegación de Hacienda ha denegado la petición hecha por la Diputación, por no estar el crédito liquidado, y que la Comisión provincial se alzó del acuerdo de la Delegación ante el Tribunal gubernativo en el mes de Mayo, luego no ha prescrito el crédito, lo que es que no está liquidado.

Se acuerda interesar del ministro de Hacienda la resolución del recurso mencionado y que la Comisión nombrada para marchar a Madrid haga las gestiones necesarias para el abono del referido crédito.

Insistir en la competencia de interdicción de recobrar entablada en el juzgado de Guadix, entre doña Mariana del Castillo con D. José Antonio Ayala Rodríguez.

Aprobar el presupuesto de atención carcelarias de Orgiva.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Granada y Díezma.

Que queda sobre la mesa para estudio de los señores diputados la reclamación presentada por don Nicolás López del Hierro contra el acuerdo de la Junta municipal de Baza, imponiendo como arbitrio extraordinario quince céntimos por derechos de introducción a cada quintal de esparto.

Se aprueba el escrito que ha de presentar en el día de hoy en la Tesorería de Hacienda al Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Fernández Jiménez, pidiendo la nulidad del expediente de apremio, así como la providencia recaída en el mismo, embargando a la Diputación el 15 por 100 de sus ingresos por haberse infringido la instrucción de apremios.

Entra en el salón el Sr. Fernández

Mir y dice que como individuo de la Comisión que ha estado en Madrid, va a dar cuenta de sus gestiones.

El Sr. Fernández Mir pide la palabra.

El Vicepresidente le tiene su señoría.

Sres. Diputados: Apenas recibí el telegrama del Vicepresidente, fuí acompañado de los Sres. Rojas y Díez Pozas a visitar al Sr. Marqués de Portegre, el cual se puso a nuestra disposición para todo lo que fuera en beneficio de Granada.

Al día siguiente, visitamos al ministro de Hacienda los señores Portago, Manzano, Rodríguez Barza, Montes Jveller, Marín de la Bárcena, Díez Ríos y Fernández Mir.

El ministro manifestó no estaba alzado el embargo, sosteniendo la doctrina que la Hacienda tenía que cobrar, aunque no pagara, a lo cual el Sr. Fernández Mir le replicó con energía: que con ó sin la investidura de diputado y aunque le quedaba solo su derecho como ciudadano español, le denunciaba la negligencia de sus subordinados de la Delegación de Hacienda de Granada, quienes desatendiendo terminantemente Reales órdenes en las cuotas se les mandaba hacer la liquidación pendiente entre el Estado y la Diputación, habiendo hecho caso omiso de ellas, y que el embargo de los fondos provinciales era absolutamente ilegal é injusto, no solamente porque se desatendían aquellas Reales órdenes, sino también porque se daba el caso de pretender cobrar el que es mal pagador.

Terminó el Sr. Fernández Mir rogando al Ministro que estudiara el asunto é hiciera justicia, pues Granada le viviría agradecida.

El ministro le contestó que pediría el expediente y que tendría el gusto de ser el primer ministro de Hacienda que pagara a las corporaciones lo que el Estado es en deberle oportunamente.

El Sr. Fernández Jiménez dice: se despusés de oídas las palabras del que fué Sr. Fernández Mir propone se le concediera un voto de gracias a los diputados provinciales que tan dignamente han trabajado en Madrid en beneficio de la Diputación.

Se acuerda que se les conceda por unanimidad, y se levanta la sesión.

Notas Municipales

Comisión de Alumbrado.—Presidida por el Sr. Roca y con asistencia de los señores Sánchez Puertas, Ruiz Galvez, Guglieri y Orosio, se reunió ayer esta comisión municipal.

Se acordó: Que una comisión, inspeccione el caudal desde San Sebastián hasta la Cruz de Legos, para designar el alumbrado que ha de colocarse.

Aprobar las cuentas de gas del mes de Noviembre, las del de Diciembre de la Compañía General y las de los otros meses de los años municipales.

Que las compañías de Lebon, General y Electrica de la Vega, presenten proyectos para mejorar el alumbrado de la Puerta Real.

Reproducir todos los acuerdos de otros años para alumbrar los barrios extremos de la capital.

Se ha ordenado que sean retirados de la vía pública, el carro de don Enrique Peña, de la Carrera de Genil, otro que hay en la calle de las Monjas del Carmen y otro de la calle del Padre Alcover, de los inquilinos de la casa número 4.

Se ha multado con dos pesetas al carrero Nicolás Pedroza, por estrupear un árbol.

D. Vicente Cortés y don José Manzano interesan que se les autorice para suministrar medicinas a los pobres.

La Asociación de Caridad

En el salón de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se celebró ayer a las tres de la tarde la reunión convocada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

La presidencia fué ocupada por el Prelado, sentándose a su derecha el Gobernador interino, D. Alejandro Blin, el Arcipreste de la Catedral y el canónigo D. José Sánchez Quero, y a su izquierda el Alcalde D. Felipe La-Chica, D. Manuel López Sáez y D. José Onieva.

El Sr. Arzobispo expone, que a instancias de la Junta que forma el Consejo de Administración, ha citado a los concurrentes para resolver cómo ha de arreglarse el asunto de la crisis por que está pasando la Asociación de Caridad y termina dando las gracias a las personas que han asistido.

El secretario de la Asociación da lectura al balance del último mes, que arroja un déficit de importancia.

El Sr. La-Chica dice, que puesto que el objeto de la reunión solo es para tratar de que anubista la Asociación benéfica, debe buscarse el medio por el que Granada acuda con algunos donativos.

Por último manifiesta, que como ha llegado el tiempo de renovar la Junta, él, en nombre de toda ella, presenta la dimisión en vista de que varias personas desean que la presidencia recaiga en otra.

El tesorero D. Manuel López Sáez, empieza por censurar que las personas pudentes de Granada no contribuyan más que con pequeñas cantidades, siendo sabido que el rico tiene obligación de socorrer al pobre, y termina diciendo que pueden considerarse donadas las cantidades que ha suplido, que ascienden a 15.000 pesetas próximamente.

El Sr. Arzobispo elogia la generosidad del Sr. López Sáez, a la vez que propone que se busque el medio de aumentar los ingresos y reducir los gastos, y que si es preciso, puede prescindirse del local.

El Sr. López Sáez dice, que el total con casa y todos los gastos, ascienden

a unas 3.000 pesetas mensuales y que la casa se tiene por recuerdo.

El señor Alcalde expone que se puede suprimir el gasto de la casa, aunque a su juicio no debe hacerse, y que contando con la conformidad de los concejales, puede trasladarse al Ayuntamiento el despacho para la repartición de comidas, puesto que es la única oficina que en ella hay.

Don Miguel López Sáez cree que un local es necesario y que en él pudiera instalarse en su día un asilo nocturno. Continúa diciendo que los fines de ella, además de los que tiene, dar a los pobres otra clase de socorros, y que son necesarios abundantes donativos.

Don Joaquín López Atienza da cuenta de haberse enterado por la prensa de las reformas del reglamento y opina que el carácter laico que hasta aquí ha tenido la Asociación, le ha sido perjudicial; elogia al Alcalde por haber resignado su cargo de presidente, que cree debe ostentar la primera autoridad eclesiástica. Ruega que lo acepte y que se nombre una comisión que para la junta próxima proponga la de Gobierno y que todos satisfagan de entrada una cuota de 100 pesetas.

También ve la necesidad de reorganizar el funcionamiento de la institución, teniendo por base las juntas parroquiales, cuyas presidencias deben encomendarse a los párrocos.

El Alcalde de la contesta que esa idea se ha llevado a la práctica al redactar el nuevo reglamento.

Propone que se designe una junta que lo estudie.

Don Manuel López Sáez, demuestra la urgencia de recabar fondos, para el sostenimiento de la Asociación.

Don Miguel López Sáez, expone que no habiendo medios de sostener la Asociación hasta después de fines de mes, que urge iniciar en el acto una suscripción extraordinaria, por ser lo más práctico.

El Sr. Marqués de Dílar y don José Surroca, se muestran partidarios de encontrar la fórmula de fomentar la Asociación, disminuyendo el déficit:

El Sr. Rodríguez Acosta (don Manuel), dice, que lo necesario es allegar fondos y que sin esto no pueden tomarse acuerdos de ningún género, y termina dedicando frases de elogio a D. Manuel López Sáez.

Don Felipe Campos de los Reyes, dice que lo propuesto por otros señores, de hacer una cuota extraordinaria no está bien, porque sería aminorar la corriente y que debe cobrarse la ordinaria, pero más crecida que de costumbre.

El Sr. Blin se muestra conforme con las anteriores manifestaciones y propone que se dirijan circulares a las personas pudentes de Granada, para que éstas se suscriban por una cantidad mensual.

Contéstale el Alcalde, que este procedimiento ya se ha hecho otras veces y que nunca ha dado resultado práctico.

El Sr. López Sáez (D. Manuel) dice, que cuantos mayores sean los ingresos es mejor, porque bien visto, la Asociación no cumple hoy todos sus fines benéficos, pues debe de atender al vestido y la higiene de los pobres y dar de comer a todo aquel que vaya.

A propuesta del Sr. Alcalde se nombran a los señores siguientes para que designen la nueva junta que ha de formar el Consejo de Administración:

D. Manuel Rodríguez Acosta, D. José Méndez Vellido, D. Manuel López Sáez, D. Pedro Moreno Agrela, Sr. Marqués de Dílar y D. Narciso Bermúdez Castro.

Seguidamente se declaró abierta la suscripción extraordinaria, inscribiéndose los señores siguientes, por las cantidades que se expresan:

Excmo. Sr. Arzobispo, 250 pesetas; Sr. Gobernador interino, 100; Sr. Alcalde, 100; don Manuel López Sáez, 100; don Miguel López Sáez, 100; don Joaquín López Atienza, 100; don Josefa María Agrela, 100; Sr. Marqués de Dílar, 100; don Nicolás López Marín, 50; don Joaquín Guardiola, 100; don Enrique Herrera, 50; don Francisco de P. Lillo, 50; don José Gómez de Tortosa, 100; don Manuel y don Miguel Rodríguez Acosta, 500; don José Méndez Vellido, 100; don Rafael López Atienza, 100; don Antonio Amor y Rico 25; don Antonio Ganivet 25; don Ramón Gómez de Tejada, 10; don Diego Roman, 10; don Antonio Corona, 25; don Manuel Espajo, 5; don Ramiro Alfonso, 5; vnde é hijos de López Guevara, 10; don José López Atienza, 100; don José Surroca, 100; don José Aguilera Garrido, 20; don Angel Guisero, 20; don Miguel Fernández Ferrer, 5; don Antonio Méndez, 50; don José Sánchez, 10; don Antonio Bustamante, 10; Sr. Arcipreste de la Catedral, 20; Universidad de Curas, 100; Sr. Marqués de Santa Casilda, 50; don Marino Cuevas, 50; don Francisco J. Arévalo, 75; don Juan Monserrat, 25; don Agustín Mirasol, 50; don Roque Rivero, 10; don Nicolás Mngüenza, 50; don Angel Moreno, 10; don Rafael Vero, 10; don José Rodríguez Villuendas, 25; don Victoriano Montealegre, 50; don Justo Santamaría, 10; don Manuel Agrela, 15; don Luis Montealegre, 25; don José Palacios Antelo, 40; don Juan de Dios Peinado, 20; don Federico Salvador, 10; don Ramón Moreno, 15; sobrino de don Juan María de Las Heras, 10; don Narciso Bermúdez de Castro, 100; don Diego Villalpessa, 25; don Pedro Moreno Agrela, 75; don Rafael Rubio Orellana, 50; don Francisco González Sánchez, 25; Fernández y García, 25; González Alba y Anguita, 50; don Manuel F. Figueres, 100; don Luis Depismack, 50; don Joaquín Amigo, 10; don Felipe Campos de los Reyes, 50; don José María Vero, 25; don Manuel López Guevara, 15; don Eduardo Parra y Vargas, 15; don Agustín Rodríguez Aguilera, 25; don Manuel Ruiz Pozo, 10; don Rafael Illescas, 10; don Manuel Méndez Vellido, 50; don Ramón Hernández, 50; don Miguel Horques, 10; don Luis Seco, 15; don Pascual Nacher,

25; don Juan Zurit Fernández, 25; don Federico Ortega, 50; don Julio Moreno, 100, y don José Hernández González, 5

La reunión dió fin a las cuatro y media de la tarde.

ECOS DE SOCIEDAD

En Jerez ha contraído matrimonio la señorita Ana Guerrero y Castro con el joven don Rafael Guerrero.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Dolores Echarte, viuda de González hermana de la señora condesa de Villapineda.

Continúan recibiendo magníficos regalos para la rifa de Caridad en casa de la marquesa de Squilche. Hay ya reunidos más de 5.000 premios. La rifa se inaugurará probablemente el día 20 ó 21 del actual.

Entre los regalos últimamente recibidos, figuran: un juego de tocador de señora, de plata repujada, que contiene diecisiete piezas y es verdaderamente suntuoso, del Casino de Madrid, que además había ya contribuido con 1.000 pesetas; dos jarrones, muy artísticos y ricos, de la duquesa de Fernán Núñez y del marqués de Viesoa de la Sierra; un bronce magnífico del señor don Sr. Jiménez; una gran bandeja de plata repujada de casa de Goeten, y otros muchísimos.

Además ha recibido muchos libros, cuadros muy lindos que llevan las firmas de Gómez Gil, de Lardhy y de otros artistas.

El comercio sigue enviando obsequios, entre los que figuran preciosas cestas llenas de comestibles artísticamente presentados.

La rotunda del Banco de España presentará vistoso aspecto, pues la marquesa de Squilche se propone adornarla con plantas y tapices y profusión de luces eléctricas para iluminarla durante la noche.

No sería extraño que el último día de la rifa se celebrara allí un gran baile para los mismos fines benéficos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Matilde de Carlos, hija del que fué fundador de *La Ilustración Española y Americana*, D. Avelardo, para el joven propietario aragonés D. Alfonso Pérez Ostalé.

La boda se verificará en Abril.

Han marchado a Lisboa los príncipes Conrado, Enrique y Jorge de Baviera, y a París el archiduque Federico y la infanta Enlalia.

Ha fallecido en Madrid el diputado a Cortes por Marchena don Buenaventura Ruiz Martínez, hijo del senador del mismo apellido.

La muerte del señor Ruiz Martínez ha sido sentidísima, pues gozaba de muchas simpatías.

En Cartagena se ha celebrado la boda de la bella y elegante señorita América Pinto y Herrero, hija del general de la Armada del propio apellido, con el oficial de Marina D. Juan Muñoz Delgado y Garrido. Fueron padrinos el marqués de Pilares, capitán general del departamento, y la madre de la desposada, doña Matilde Herrero de Pinto.

Ha fallecido en Málaga, la respetable señora doña Isabel de Cozar, viuda de Palacios, y la señora doña María Atencia Gutiérrez.

Ha contraído matrimonio en Almería la señorita Salvadora Almansa Martínez, con el joven don Pedro Jodar Romero.

En la iglesia del Sagrario de Málaga, se ha verificado la boda de la señorita María de la Paz Señán, con el propietario de Ronda don Joaquín Sangüenetti.

Sensible desgracia

Nos escriben de Alguifa dando cuenta de una horrible desgracia ocurrida a las nueve y media de la mañana del día 13 del corriente, en la mina «La Oportunidad», de aquel término.

Los testigos presenciales de la desgracia, la relatan en la siguiente forma: A la hora citada anteriormente se hallaban varios obreros subiendo a brazo las bateas al cargadero de la mina, y al llegar al principio del muro del cargadero, en el tajo número 6, a cuyo sitio se tiene prohibido el paso, el operario Antonio Santisteban Dotes, de 29 años de edad, soltero, natural de Alcadia y vecino de Lanteira, continuó avanzando, siendo cogido entre la batea y el referido muro, resultando con la fractura y hundimiento del pecho, fractura del izquierdo y multitud de confusiones en la cara y espalda.

El capatzen del movimiento de vagonetas, José María Cobo Ruiz y los obreros Tomás Ruiz, Luis Martínez Ruiz, Juan Delgado Romero y Juan Garrido de Maldonado, que presenciaron la desgracia, cogieron al infortunado compañero conduciéndole al hospital de la compañía, donde le prestó los necesarios auxilios el médico don Mauricio García Navarrete.

No obstante esto, falleció a las once y media.

El Juzgado del partido se presentó en el lugar del suceso, instruyendo el oportuno sumario.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vera: D. Pedro López López, con D. Juan Agüero Naveros, sobre interdicción de recobrar; abogados, Sres. Sánchez Reina y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Manuel del Rosal y otro, por hurto; abogado, Sr. Díez Rodríguez; procurador, Sr. González Gómez; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: Contra Bernardo Moya y otro, por hurto; abogados, señores Díez Rodríguez y Fernández Mir; procuradores, Sres. Oloriz y Castilla; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra Luis Mendoza M. ya por hurto; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Izallos: contra Antonio Merino Moreno y otros, por hurto; abogados, Sres. Guillén y Vinueza; secretario, Sr. Millet.

El mismo juzgado: contra Ramón Oya Villarraso; por hurto; abogado, señor Martínez Morales; procurador, señor Jiménez; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix: Contra Daniel de la Rosa Lozano y otro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario: contra José Ramón Sánchez Cerdán, por contrabando; abogado, señor Mata; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

NOTAS TAURINAS

En el cartel de abono de la próxima temporada en Madrid, figurarán los espadas «Quinito», «Fuentes», «Algebitos», «Bombitas», «Lagaritjos», «Machiquito» y «Regaterín», siendo seguro que en algunas corridas extraordinarias actúen «Cocherito de Bilbao», «Mazantinito» y «Bienvenida».

La empresa del circo taurino de Nimes (Francia), organiza para la temporada venidera varias corridas de toros, en las que tomarán parte los diestros «Conjeto», «Machaquito», «Bombita», «Regaterín» y «Cocherito de Bilbao».

El espada «Bombita», ha sido contratado para torear una corrida en la capital mejicana por la cantidad de 4.000 pesos.

COMUNICADO

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Lo de Algeciras

Madrid 15.—Mañana se reunirán en Algeciras todos los representantes de las naciones interesadas en el problema de Marruecos, incluso los nuestros señores Duque de Almodovar del Río y Pérez Caballero. También a bordo del crucero «Río de la Plata», llegó la embajada marroquí que asistirá a la Conferencia por el Sultán.

—El Delegado alemán presentará un proyecto de conciliación, que tiende a que la policía internacional comprenda solo las tropas fronterizas; que las tropas terrestres de la frontera sean organizadas por Francia y las de la frontera marítima, por España; y que Abdelaziz pueda confiar a una potencia europea el mando de la organización de las tropas encargadas de conservar el orden en el interior de Marruecos, reconociendo el derecho de prioridad a Francia.

El asunto jurídico

Ha dado una nueva versión sobre el proyecto del Sr. García Prieto, que hoy ha de presentarse en la Alta Cámara, el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones.

Según sus informes, el proyecto consta de veinticuatro artículos.

El Parlamento, con entera libertad, resolverá lo que estime más conveniente, sin que el Gobierno acepte el fuero militar, que probablemente no pedirá nadie.

Desde luego, la comisión encargada de emitir dictamen estará formada por juristas eminentes.

El ministro confía en que el patriotismo de todos, evitará dificultades y satisfará las aspiraciones que sean justas.

Los estudiantes

Los estudiantes concurren a las aulas, habiendo quedado perfectamente restablecida la normalidad.

Efectos del vino

Dicen de Villagarcía, que algunos marineros ingleses de las tripulaciones que han desembarcado, a consecuencia de haberse excedido en la bebida, han intentado cometer abusos, y han tenido cuestiones con marinos españoles, resultando algunos heridos.

Loubet

Telegrafían de París, que se trabaja por la reelección del presidente de la República Mr. Loubet; lo cual se conseguirá si en la primera votación ninguno de los actuales candidatos obtuviera mayoría absoluta.

Entonces, Loubet sería aclamado.

Echaidé a la Princesa?

La empresa del Teatro de la Princesa, ha hecho ventajosas proposiciones a D. Luis L. Echaidé, para llevarlo de primer actor a dicho coliseo.

Aun no se ha recibido la respuesta del interesado.

Cogida de Bombita

Cablegrafían de Méjico, que en la corrida celebrada ayer, el diestro «Bombita», capeando a uno de los toros, recibió un puntazo en el pecho, interesándole el pulmón.

El estado del diestro, es grave.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 15 de Enero

Abre la sesión el general López Domínguez y después de las ritualidades de costumbre, concede la palabra al Presidente del Consejo.

La concurrencia, grandísima.

Discurso del Sr. Moret

El presidente del Consejo de ministros, en medio de la general expectación, empieza su discurso sobre la cuestión militar y el proyecto del Sr. García Prieto para reprimir los delitos contra la Patria y el Ejército, diciendo que se trata de un problema de trascendencia.

—Planteósele—dice—mal ante la opinión.

Es inexacto que se haya entablado lucha entre los Poderes civil y militar.

Con gran elocuencia historia los sucesos de Barcelona.

Impóngese evitar la campaña antimilitarista y antipatriótica que hace tiempo se realiza casi impunemente.

Nada resolveríamos si se restableciese el séptimo artículo del Código militar.

Acordémonos del separatismo en Cataluña.

El artículo regía. ¿Quién lo duda?

Entonces, los tribunales militares demostraron su aptitud y debilidad, así como los tribunales ordinarios.

Pero las deficiencias de estos desaparecerán con el proyecto que presentará, bastando para concluir con el estado actual de cosas.

Excepto en lo concerniente a las jurisdicciones, que se deja libre, el Gobierno está conforme con el proyecto.

Es imposible dar idea de la elocuencia y de la habilidad con que ha hablado el señor Moret. Añade que el general Luque opina que debe entender en estos delitos los tribunales militares, pero no obstante su discrepancia con los demás ministros, evitamos la crisis, por acabar con la costumbre de plantearlas fuera del Parlamento.

El proyecto, hacémoslo cuestión de Gabinete; pero en cuanto a la jurisdicción, declarámoslo libre.

Recomienda que se examine con altura de miras, posponiéndolo todo en beneficio de la Patria.

Seguidamente, de uniforme, sube a la tribuna y lee.

El proyecto

Consta de 24 artículos. Se señalan penalidades severas.

A los que tratan de desmembrar el territorio nacional, se les impondrá pena de prisión temporal a perpétua.

A los que ataquen a la integridad de la patria, por medio de la prensa, se les castigará con presidio mayor.

Igual pena se impondrá a los autores de escritos que la rebajen directa o indirectamente.

Y del mismo modo a los que lo intenten valiéndose de gravados, caricaturas o escritos, contra el ejército o la marina se les impondrá pena de presidio mayor.

Entenderán en estos procesos los tribunales de Derecho.

El fiscal, para sobreseer ó retirar la acusación en las causas de esta índole, necesitará autorización previa del Tribunal Supremo.

La acusación hará siempre un letrado del Ejército ó de la Marina.

Al dictarse tres autos de procesamiento por delitos de imprenta, contra la patria ó el ejército, suspenderá la publicación que haya servido de medio para cometerlos, siendo el tiempo mínimo de la suspensión, sesenta días.

El resto del proyecto, del que solo transmitimos lo esencial, se refiere a la celeridad con que deben realizarse las actuaciones de los sumarios.

La Cámara se reúne en secciones.

Después se aprueban varios créditos para atenciones de Marina y Gobernación.

Elogios a Moret

Se hacen grandes elogios del discurso del Sr. Moret.

Comentarios

Salmerón muéstrase satisfechísimo del discurso pronunciado en el Senado por el señor Moret.

—El Sr. Vázquez Mella, in acepta terminantemente el proyecto.

CONGRESO

Sesión del 15 de Enero

Empieza la sesión con escasísima concurrencia.

El Sr. Osma hace uso de la palabra para ocuparse de la cuestión arancelaria.

Otros diputados hablan también, entre ellos, los Sres. Silveira y García (D. José Jesús), éste último denunciando abusos del caciquismo en Almería.

Varias noticias

—Ha llegado a Sevilla el señor Gasset.

—Se ha recibido en el Congreso la dimisión del presidente, Marqués de la Vega de Armijo.

—Ha llegado a Algeciras, el Duque de Almodovar del Río. Un gentío inmenso le recibió. Muéstrase reservadísimo.

Las sesiones de la Conferencia, se celebrarán por las mañanas, y serán alternas.

Provincias

La asamblea de concejales Zaragoza 15.—Se ha verificado la reunión preparatoria de la asamblea de concejales repulicanos de Aragón, Valencia y Cataluña, que se celebrará en los días 9, 10 y 11, del próximo Febrero.

Se pronunciaron calurosos discursos, de tonos muy radicales.

El Sr. Lerroux, refiriéndose a la cuestión militar, reconoció la legitimidad de las aspiraciones del Ejército.

Contra los consumos

Murcia.—Se ha celebrado un mitin en el teatro circo para protestar contra el impuesto de consumos.

La concurrencia fué numerosísima.

Después de pronunciarse elocuentes discursos contra el impuesto, se acordó que una comisión visitara al Gobernador civil para que comunicara al Gobierno los deseos del pueblo murciano.

Tournee de anarquistas

Palma de Mallorca.—Se espera en esta ciudad una comisión de anarquistas extranjeros que realizará una excursión por España.

Se espera que dé un mitin, si las autoridades no lo prohíben.

Después de este acto, al que asistirán los republicanos, al señor Soriano se le dará un gran banquete.

A la Conferencia.—De arribada forzosa

Cádiz.—Ha zarpado el «Infanta Isabel» con rumbo a Algeciras, donde permanecerá mientras dure la Conferencia.

El bergantín noruego «Nausbek», procedente de Sevilla, ha llegado a este puerto, de arribada forzosa, después de luchar con un temporal durísimo.

Matrimonio asfixiado

Barcelona.—Un matrimonio que se calentaba a la estufa, ha muerto asfixiado.

Pasquines

Barcelona.—Han aparecido en las esquinas pasquines excitando a los obreros.

Extranjero

La elección presidencial

París 15.—Se hacen apuestas sobre quién será el elegido presidente de la República. Las mayores probabilidades cuéntalas Mr. Fallieres.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION	
4 0/0 perpetuo interior.	78.70
En diferentes series.	79.25
5 0/0 amortizable.	99.10
En diferentes series.	99.05
Cédulas Hipotecarias.	000.00
Banco de España.	419.00
Arrendataria Tabacos.	377.00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	70.00
Obligaciones de idem.	98.00

CAMBIOS

Francos París a la vista.	23.90
Libras Londres vista.	31.10
Exterior Español.	00.00

Crímenes y desgracias

Tragedia amorosa.—Ballarina asesinada

Dicen de Barcelona, que el 18 al medio día ocurrió un sangriento suceso, que está siendo objeto de todas las conversaciones.

La víctima de él, una joven condesina en Barcelona, es una hermosa artista que contaba veinte años de edad y se exhibía todas las noches como ballarina en el café concierto Alcázar Es-

pañol, anunciándose en los carteles con el nombre de «Rosita del Oro».

Esta se veía asediada en los últimos meses por Antonio Castillo, que antes había sido su maestro y amante y es su matador.

Rosita se desligó hace algún tiempo de toda relación con Castillo, despreciando después las solicitudes insistentes de éste, que estaba trabajando en el café flamenco de la calle del Arco del Teatro.

Viéndose Castillo despreciado, persiguió un día y otro a la ballarina, amenazándola en distintas ocasiones, hasta el punto de que ella se vio obligada a denunciar a las autoridades lo que le sucedía, pidiéndolas amparo.

Por encargo de la autoridad gubernativa, dos agentes de policía se consagraron a tratar de evitar que el bailarín llevase a cabo sus amenazas.

Castillo se fué a la puerta de la casa de la artista, esperando que saliera.

Cuando salió, la instó una vez más para que renudara las relaciones diciéndola que tenía obligación de mantenerle, porque la había puesto en condiciones de ser artista notable.

Ella se negó a reanudar tales relaciones.

En vista de la ineficacia de sus palabras, Castillo la amenazó, y Rosita pidió auxilio; pero antes de que acudiese alguien, la acometió Castillo con un cuchillo, hiriéndola en el rostro y brazo derecho, derribándola al suelo y dándole dos puñaladas más en la espalda.

El suceso se desarrolló en la calle de Barbadá, al principio de la escalera de la casa en que vivía la víctima.

Al lugar de la ocurrencia acudieron los vecinos y agentes de la autoridad. El agresor escapó, siendo perseguido por diferentes personas, logrando desistirse por algunas callejuelas.

La herida fué conducida a la casa de socorro, en donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Su verdadero nombre era el de Rosa Tribarri.

Desde Ginebra comunican que el arquitecto M. Duvel, propietario de un kiosco en aquella población, ha sido asesinado.

El sangriento suceso se desarrolló en el interior de un coche de primera clase de línea férrea y el trayecto de Lyon a Ginebra.

El empresario viajaba sólo en el departamento, siendo sorprendido por los asesinos.

Estos, después de darle muerte, le arrojaron a la vía, despojándole de 350.000 francos que en títulos llevaba.

M. Duvel era persona muy conocida en Ginebra.

Los asesinos no han sido aún descubiertos.

Un crimen

Los guardias civiles que acostumbran a recorrer las calles de Carabanchel, oyeron en la madrugada del 14 una detonación, que les produjo la consiguiente sorpresa.

Practicaron un reconocimiento, encontrándose en la calle de Linares un hombre tendido en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente lo trasladaron para que le prestasen los auxilios de la ciencia, y preguntado por las causas del suceso y su nombre y el del agresor, dijo que se llamaba Pedro Subiela y el criminal Crispulo Cáceres, añadiendo una relación detallada de lo ocurrido entre ambos.

Según manifestó, encontrábase en una taberna del citado pueblo, y por una cuestión que carecía en absoluto de interés, promovieron disputa, que terminó saliendo desafiados a la calle.

Ya en ésta, Crispulo insultó a Pedro, y no contento con eso, sacó una pistola y le hizo un disparo, hiriéndole.

Al verlo caer echando por la herida sangre en abundancia, el criminal se dio a la fuga.

Pero enterada la guardia civil de su nombre, le siguió la pista hasta detenerlo.

DE TEATROS

En breve se estrenará en el Español de Madrid la comedia en tres actos de Linares Rivas, «El Idolo».

En la presente semana tendrá lugar en el teatro Esclava de la Corte el estreno de la traducción castellana del cuadro lírico de D. Santiago Rusiñol, música del maestro Morera, titulado «Alegria que pasa».

—El domingo debutó en Cervantes la compañía de Ortes.

—En el teatro Real se ha verificado el estreno de la ópera de Berlioz, «La damnazione di Faust».

La sala presentaba brillantísimo aspecto. La celebrada ópera ha tenido un éxito completo.

Repetióse la «fuga» del acto segundo, en la taberna de Anerback, la grandiosa marcha húngara, del primero, todo el acto tercero, que tiene el inspiradísimo número del vals de las sílfides, y la serenata del cuarto, que cantó muy bien el barítono, señor Blanchart.

El número que más ha gustado fué el dúo del cuarto acto, que cantaron la Bani y Jarnelro.

La ópera ha sido puesta en escena con gran lujo.

Teatro Isabel la Católica

Acontecimiento artístico

Hoy martes 16 y el jueves 18 del actual, se celebrarán DOS GRANDES CONCIERTOS por el eminente violinista polaco

PAUL KOCHANSKI

y la sin par pianista yanqui

Mlle. Netta Goldsmith

Programa para el de esta noche.

PRIMERA PARTE

- 1.º Concerto. Mendelssohn.
- 2.º Allegro moderato.
- 3.º Andante.
- 4.º Allegro vivace.

SEGUNDA PARTE

- 2.º Faust (fantasía). Wieniawski.
- 3.º a) Romance en do menor. Sarasate.
- b) Ronda de los Lirios. Bazzini.

TERCERA PARTE

- 4.º a) Nocturno. Chopin.
- b) Zapateado. Sarasate.
- c) Aria. Bach.
- 5.º Non più mesta. Paganini.

A las 8 y 1/2.

Precios.—Butaca con entrada, para los dos conciertos, 3 pts. Palcos y plateas para id., id., 15 id.

Precios para un solo concierto.—Butaca con entrada, 2.50 pesetas. Palcos y plateas, sin id., 1.25. Delanteras con entrada, 1.50. Asientos con id., 1.25. Entrada principal, 75 céntimos. Paraíso, una peseta.—El timbre a cargo del público.

Nota.—El despacho de localidades para los dos conciertos, queda establecido en la sombrerería del Sr. Gómez, Puerta Real, y no se venderán para uno solo hasta el martes por la noche en la taquilla del teatro.

Compañía de los caminos de hierro

SUR DE ESPAÑA

Del 24 al 31 Dbre. 1905. Ptas. 93.669/33

Del 24 al 31 Dbre. 1904. 86.056/61

Aumento. 7.612/72

Del 1.º Enero al 31 Dbre. 905. Ptas. 4.810.546/06

Del 1.º Enero al 31 Dbre. 904. 4.550.629/61

Aumento. 259.916/45

Cinematógrafo Pascualini

Doce magníficos cuadros de éxito colosal, entre ellos el grandioso y admirable cuadro, de 25 minutos de duración, Sports internacionales de invierno y la preciosa película La plega del salmón, digna por todos conceptos de verse y admirarse.

Jarabes para refrescos

Los más acreditados y puros que se conocen, los elabora la casa E. Peña, Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 pts. Clase primera (especial) botella de un litro, 1.50 pts.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes compiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51.

se hallaba con el príncipe, cuando Eufemia pasaba a hacerle visita.

Los días en que el príncipe comía privadamente, Clara se retiraba antes que llegasen las personas admitidas a su íntimo trato.

Así los señores de la corte apenas habían llegado a verla por acaso; mas esto bastaba para estar tan prendados como sorprendidos de sus gracias y belleza.

En vano ciertas señoras, especialmente la baronesa de Kleben, que la había visto con la princesa por más tiempo, sostenían que no tenía más que cierto lucimiento, que no era hermosa sino a la primera vista, y que su persona tenía mil defectos: nadie dejó de creer por esto que la joven Olimpia era la mujer más hermosa que jamás se había visto en aquella capital.

La envidia y la malignidad trabajaron por descubrir algunas faltas en la vida de esta nueva favorita; tomaron informes en el barrio de Marcela y preguntaron a esta misma: todas las pesquisas pararon en probar que Clara era en efecto una huérfana llena de piedad é inocencia; que no había dejado su convento sino para venir

a buscar un asilo en la Alemania, entre los parientes del religioso su protector.

No quedó más arbitrio que aprovechar todos los medios de burlarse de su persona, ridiculizándola, y esto era muy difícil.

No se podía decir que embriagada en el favor que gozaba, prometía su protección; ni que lisonjeara de dominar a la princesa y aun al elector, sobre quien Eufemia tenía un ascendiente sin igual.

Clara a nadie veía, y cuando la baronesa concurría con ella en el gabinete de Eufemia, guardaba un profundo silencio, trabajando y con los ojos fijos en su labor.

Tomaron el partido de decir que era la criatura más limitada del mundo, que al mismo tiempo tenía tal orgullo, tal altivez y tal satisfacción de sí mismo, que se la traslucía en todos sus movimientos.

Negaron que gozase de favor alguno; porque los cortesanos creen que ponerlo en duda en la opinión de los demás, es casi añularlo; y esto proviene de que buscan menos la estimación de los principios que los respetos que ella les procura.

vor era para ella un paso, que la oprimía y un penoso motivo de inquietud, porque privada por un destino cruel y extraño de la dulce seguridad de la virtud, temía de muerte ser conocida y aun vista.

No gozaba plenamente de su inocencia sino para con Dios, porque encontraba en el mundo todas aquellas ideas necesarias a lo sociedad, que forman de nuestro nombre una parte tan esencial de nosotros mismos, que la calumnia no puede atacarla sin herirnos profundamente. Entonces por el resentimiento natural que ocasiona la injusticia, la conciencia más pura aumenta a veces nuestros males, y no logra calmarlos ni disiparlos por entero sino lejos de los ojos de todos los hombres.

Eufemia, pues, sube al coche sola con Clara; se dirige a casa de la baronesa, llega: ésta y todas las demás acuden a recibir a la princesa en lo alto de la escalera, y viéndola apoyada sobre el brazo de Clara quedaron heladas!... Los cumplimientos, las gracias de estilo espiran en los labios trémulos de la baronesa... se pone colorada, pierde luego todo color, balbucea, se

doble con un falso aire de buen humor; calumniaba riéndose; su risa era siempre maligna.

La desagradada toda reputación agena, y sobre todo la del talento; mas en este solo punto obraba siempre de buena fe; porque sin que tuviese parte en la envidia, pensaba que una persona de un genio superior era la criatura más peligrosa, pues debía ser la más ambiciosa, la más fecunda en astucias y en artificios, y muy profunda en la falsedad.

El ingenio no era a sus ojos más que un medio de adelantar, y el poder temible de exterminar a sus contrarios.

Siendo enemiga de todas las reputaciones brillantes; nunca alaba sino la mediana, y aun la protegía enérgicamente cuando rivalizaba con un gran talento. En cuanto a sus modales ordinarios eran fríos é impertinentes con todas las personas que no gozaban de un gran favor ó de una gran fortuna: su política nunca se fundaba sino en la vanidad ó el interés.

Eufemia no podía amar a una persona de este

China se moderniza

Comunican de San Petersburgo, que los miembros de la Legación china en dicha capital han recibido autorización del Gobierno de Pekín para cortarse sus coletas y arreglar sus caballos a la moda europea.

La elección presidencial

Dicen de París que han terminado los preparativos en la parte del Pal-

cio de Versailles donde se ha de reunir la Asamblea Nacional. Las habitaciones han quedado admirablemente dispuestas, viéndose una organización superior a los Congresos anteriores.

La muerte de José Salá

Lo que opinan los forenses. Barcelona.—A la exhumación del cadáver de José Salá Comas, estuvieron presentes el juez instructor de la causa que se sigue con motivo del intento de agresión a Casasús, el fiscal de la Audiencia, el actuario del juzgado y ocho médicos forenses.

La Venus de Velázquez. El Comité que se encargó de recaudar fondos para comprar a los señores Agnew and Sons el inmortel desnudo de mujer que en su Galería de Bond Street expone, y regalarlo a la Galería Nacional, confiesa el fracaso de sus gestiones.

Humoradas

Paseaba por la calle un hombre cuya nariz parecía la trompa de un elefante, venían hacia él dos mujeres y al verle volvieron pies atrás. ¿Porqué retroceden ustedes? —Porque su nariz de usted no nos deja pasar.

viendo que el convidado no lo retiraba, dijo: —Amigo mío, cuando usted no quiera que le sirva más, me dirá usted, basta.

Centros de contratación

Ahóndiga de granos.—Ayer salieron 28 quintales métricos de trigo, equivalentes a 67 fanegas, que se pagaron de 60 a 65 reales cada una en la forma siguiente: 27 fanegas a 16 25 p. 20 a 15'50; 15 a 15'25; 5 a 15'00.

RECETA CULINARIA

Beugo al minuto.—Póngase entero en una beuzga y se le echa agua hirviendo; cuando esté cocido el beugo se quita el agua, haciendo que solo quede la precisa para que no se quemé; luego en un poco del agua en que ha cocido el beugo, se le echará aceite frito con ajos y un chorrito de zumo de limón; se

ASOCIACION DE GARDIANOS

Comidas repartidas ayer, 856

Boletín religioso

Cultos para hoy. Santos del día.—San Marcelo, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

El taller de Ebanistería

de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas a la de Gracia, núm. 33.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales FIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Prensa para copiar

Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita mejores y más baratas que las de litografía. Especialidad en tarjetas fantasma para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto.

Gimnasio Higiénico

Clases de 5 a 8 de la noche GRAN VÍA DE COLÓN NÚM. 12

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposulfitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandria.

Probando los selectos vinos de la casa de Jerez de la Frontera PONCE DE LEON SE PREFIEREN a todos los conocidos PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. MATIAS LOPEZ Madrid, Escorial. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

Papeles gruesos en todos, Papel inglés. No barato, se vende en la Imprenta de este periódico.

¡SEÑORAS! ¡Maravilloso invento! ¡Depilación verdad! DE PILATORIO DE LOS ANGELES. Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!

Centro del Mechero AUER CAL HIDRAULICA. Reyes Católicos, 11. Á CARGO DE PEREZ Y CHANES. Instalaciones de luces de gas. Tuberías de hierro para agua y colocación de bombas. PRECIOS ECONÓMICOS.

SON PREFERIDOS Y ALABADOS POR EL PÚBLICO LOS RICOS CHOCOLATS elaborados a brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Zacatán, 87.

LA ACTIVIDAD Centro consultivo de Hacienda. San Pedro Martín, 28.—GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vencial, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

TONICO-GENITALES SE VENDE. Una prensa de ensa, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio ELADIO PERICAS PUERTA REAL.

nes debidas a su antigua aya, la cual, desde la muerte de la electora y de la esposa del príncipe hereditario, ocupaba el primer lugar en la corte. Clara se aficionó con tanta ternura a la princesa, que no echaba ya de menos la granja de Jerson. Honorina la escribía algunas veces: con cuánta ansiedad devoraba aquellas cartas por encontrar en ellas un nombre que tanto amaba...

conseguida el recibir en su casa al elector y a sus hijos. Llegado el día, Clara, a pesar de su resistencia, su extrema repugnancia y timidez, se vio obligada a dejarse adornar magníficamente: le pusieron un traje de tela de plata; le colocaron sobre el pecho que tenía modestamente cubierto con una gasa doble, una soberbia cadena de pedrería, entretejieron con diamantes sus hermosos cabellos y en seguida la princesa la condujo como en triunfo a la casa de la baronesa de Klemen.

Sostenían que Eufemia no miraba a Clara más que como a una trabajadora eficaz cuya labor la agradaba; llegaron hasta a afectar no conocerla sino con el título de la bordadora de la princesa. Todo se sabe en la corte: las cosas confidadas en las tertulias más reducidas llegaron muy pronto a los oídos del príncipe: cualquier ligera rivalidad basta muchas veces para romper los vínculos de conveniencia, y estos rompimientos producen siempre algunas delaciones secretas.

con la princesa, encerrada a solas con ella una gran parte del día, admitida cuando quería en las habitaciones interiores de elector, a donde la princesa, que siempre iba sin las damas, no llevaba sino a Clara: el tiempo restante, mientras que la princesa se presentaba al público o en el teatro lo empleaba Clara en su gabinete, ocupada en leer ó bordar para Eufemia. Convenía perfectamente a Clara esta vida retirada y sedentaria.